

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

KUTTA®

AGENTE DE CONTROL BIOLÓGICO MICROBIANO

FUNGICIDA - NEMATICIDA AGRÍCOLA

POLVO MOJABLE (WP)

Composición:

Bacillus subtilis (Cepa BS-208).....200 g/kg (1.0×10¹¹ CFU/g)
Aditivos..... c.s.p. 1 Kg

Reg. N° 128-SENASA-PBA-ACBM

Titular del Registro:
SOLUCIONES TÉCNICAS DEL AGRO SAC
Av. Guillermo Dansey 2176, Lima Cercado, Perú
Tel.: (511) 336 8645 / Fax: (511) 336 8299
www.soltagro.com

Formulado por :
UPI CROPSOURCE CO., LTD
C-312 Hi-Tech Information Plaza N°8
Huatian Road Huayuan Tanjin City 300384
P.R. China.Teléfono: +86 022 23707836

Importado y distribuido por:
SOLUCIONES TÉCNICAS DEL AGRO SAC

Soltagro®
Soluciones Técnicas del Agro S.A.C.

Contenido neto: 1 Kg
Lote:
Fecha de formulación:
Fecha de vencimiento:

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

PRECAUCION

“LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas..
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe ser utilizado para contener alimentos y/o agua para consumo.
- Debe guardarse en un lugar fresco y seco. En almacenamientos prolongados, el producto no debe exponerse a temperaturas superiores a 30 °C.
- Durante el transporte y almacenamiento, evitar roturas en los envases.
- No transportar ni almacenar junto con medicinas, alimentos o animales.
- Almacenar en un depósito adecuado y provisto de techo manteniéndolo bajo llave y lejos del alcance de los niños.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muestrele la etiqueta y la hoja informativa ajunta.
- En caso que salpique la solución concentrada en los ojos, enjuáguelos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos.
- En caso de ingestión consiga ayuda médica inmediatamente.
- Antídoto: No hay antídoto específico, el tratamiento es sintomático.

- En caso de emergencia llamar a los siguiente teléfonos de emergencia:

SAMU: 106

SOLUCIONES TÉCNICAS DEL AGRO: 01 336 8645

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido destruya el envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

- No arrojar los sobrantes del producto, ni lavar los equipos de aplicación en acequias, riachuelos, canales de regadío, etc.
- No contaminar las fuentes de agua, con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

KUTTA® es un biofungicida nematocida que protege los cultivos contra enfermedades fungosas y contra nemátodos fitopatógenos. KUTTA® contiene la bacteria *Bacillus subtilis*, que brinda una acción preventiva y curativa. Actúa creando inicialmente una zona de inhibición, previniendo la instalación del patógeno y destruyendo finalmente el tubo germinativo y micelio del hongo. En el caso de los nemátodos fitopatógenos afecta su sistema digestivo.

Para la preparación de la mezcla disolver la totalidad de la dosis a utilizar en 1/3 del agua requerida, homogenizar manteniendo la agitación de la mezcla mínimo 15 minutos, complete hasta el volumen deseado sin dejar de agitar la mezcla.

Aplicar en pulverizaciones al follaje asegurándose de lograr una cobertura total, empleando cualquier equipo convencional terrestre (mochila a palanca, a motor, parihuelas, etc.) que se encuentre en perfecto estado de funcionamiento y debidamente calibrado.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

El número de aplicaciones depende de la gravedad del problema y el intervalo de días depende de las evaluaciones de campo.

En los cultivos de mandarina, palto y vid (Oidium): 2 - 3 aplicaciones por campaña, 1 campaña al año.

En los cultivos de arándano y espárrago: 1 - 2 aplicaciones por campaña, 1 campaña al año.

En el cultivo de papa: 1 aplicación por campaña, 1 campaña al año.

En el cultivo de vid (Nemátode del nudo de la raíz): 1 - 2 aplicaciones por campaña, 1 campaña al año.

PERIODO DE REINGRESO

No reingresar sin protección a un campo aplicado hasta 24 horas después de la aplicación. Mantener alejado al ganado durante este período.

COMPATIBILIDAD

KUTTA® es compatible con la mayoría de productos habitualmente utilizados en los cultivos recomendados. Sin embargo, este producto no se puede mezclar con productos alcalinos ni con pesticidas antibacterianos como preparaciones de cobre, o estreptomycin agrícola y otros antibióticos. Se recomienda antes de efectuar mezclas, hacer pruebas de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD:

KUTTA® no es fitotóxico a las dosis y cultivos recomendados

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a la anotada en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	Kg/200L	Kg/ha		
Arándano	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.40	-	*	**
Espárrago	Mancha del peral	<i>Stemphylium vesicarium</i>	0.75 - 1.0	-	*	**
Mandarina	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.40 - 0.60	-	*	**
Palto	Cladosporium	<i>Cladosporium herbarum</i>	0.40 - 0.50	-	*	**
Papa	Chupadera fungosa	<i>Rhizoctonia solani</i>	1.0	-	*	**
Vid	Oidium	<i>Erysiphe necator</i>	0.60 - 0.80	-	*	**
	Nemátode del nudo de la raíz	<i>Meloidogyne incognita</i>	-	2.0 - 4.0	*	**

P.C.: Período de carencia (días) / L.M.R.: Límite máximo de residuos (ppm: partes por millón)
*No hay restricciones de aplicación antes de la cosecha. **Exento de tolerancia.

